
EDITORIAL**Pandemia y retos de políticas públicas**

La economía dominicana está postrada actualmente por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Durante los próximos años se prevé que se produzca una pérdida neta en materia de crecimiento económico y del bienestar de la población (medido a través del consumo), por lo que se espera un empeoramiento de los niveles de pobreza y desigualdad de la población dominicana. De hecho, durante los primeros días del mes de diciembre de 2020, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) publicó datos preliminares sobre el aumento de los niveles de indigencia y pobreza. Esto significaría una caída del consumo familiar y, por supuesto, una reducción del bienestar.

En el mediano plazo, el desempeño de la economía dominicana tampoco luce prometedor. La deuda acumulada durante los últimos quince años plantea un escenario fiscal que preconiza una profunda revisión de la estructura de los ingresos (tributos) del gobierno central (GC), así como del gasto público, el déficit fiscal y del perfil y dinámica de la deuda pública. Todos estos elementos tendrán grandes repercusiones económicas, sociales y políticas en el corto y mediano plazo.

Estudios Sociales desea contribuir al debate de las políticas de corto, mediano y largo alcance de la economía dominicana, cuya recuperación depende de la consistencia de las políticas públicas que se articulen para enfrentar la crisis económica y de la democracia. Pese al avance que los recientes gobiernos se atribuyen en favor de la construcción de una sociedad dominicana más justa, parece útil anotar que sus políticas públicas se han orientado a mejorar el ritmo de crecimiento; pero el futuro bienestar de la mayoría de la población dominicana se encuentra

bajo cuestionamiento. Por tanto, la agenda de desarrollo nacional debe incluir una profunda revisión estructural de la economía, del sistema de derechos y obligaciones que garantizan el bienestar social.

En el corto plazo deben producirse cambios en el ámbito fiscal. En lo que respecta a los ingresos públicos, resulta inaplazable resolver la regresividad del sistema tributario que lacera los ingresos de los consumidores dominicanos y, en materia de gasto público, se debe enfatizar en la reducción del gasto corriente para crear espacio en el que la inversión pública juegue un rol más dinámico en materia de crecimiento. Asimismo, debe diseñarse una política fiscal que establezca el desenfreno del déficit fiscal y de la deuda pública.

Logrado estos objetivos, es preciso trabajar para regenerar la democracia dominicana, severamente lastimada por la corrupción y la impunidad. En términos prácticos, esto implica mejorar sustancialmente el sistema judicial, las instituciones de supervisión y regulación del Estado, así como convertir el poder ejecutivo en el mediador entre los actores políticos y económicos en la sociedad dominicana y propiciar soluciones adecuadas para todos.

En tal sentido, con la entrega del número 161 de la revista *Estudios Sociales*, se coloca en las manos del público lector un conjunto de artículos que debaten la actualidad económica, social y política de la realidad dominicana, así como sus perspectivas de cambio.

Actualmente, el tema de la salud de la población ocupa un lugar primordial en el escenario nacional de políticas públicas. Igualmente, resulta importante discutir si las políticas económicas nacionales inciden en el éxito económico con el mismo peso que el desempeño de nuestros socios comerciales más importantes. Preocupaciones similares habían sido externadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2018 y 2019, cuando a este organismo le preocupaba la vulnerabilidad macroeconómica de la dependencia externa de la economía dominicana.

Fundamentándose en el crecimiento del producto nominal, se argumenta que la participación per cápita en el ingreso nominal ha mejorado y, por lo tanto, la población ha logrado ciertos

avances. No obstante, existen preocupaciones por el bienestar de la clase trabajadora, específicamente ante el momento de su retiro, pues, a pesar de los extraordinarios beneficios que han acumulado las administradoras de fondos de pensiones (AFP), los trabajadores recibirían exiguas pensiones que no les permitiría mantener su actual estilo de vida.

En materia de salud, Magdalena Rathe argumenta que es preciso repensar las prioridades del sistema de salud dominicano, particularmente en este tiempo de pandemia. Nos coloca en el contexto latinoamericano, utilizando a modo de comparación las respuestas y los resultados obtenidos de las políticas aplicadas por países en la región, teniendo en cuenta la atención primaria y su rol en la contención de la pandemia del COVID-19. Este trabajo concluye que debe fortalecerse la atención primaria y revisar las prioridades del gasto en salud pública para mejorar la respuesta a las emergencias sanitarias.

Los siguientes dos artículos cuestionan la estructura del funcionamiento de la economía dominicana desde la perspectiva de la política comercial y la política fiscal. Carlos Asilis cuestiona si las políticas internas son responsables de los resultados obtenidos en la economía dominicana durante las últimas dos décadas o si, por el contrario, ha sido justamente su dependencia de la bonanza de sus socios comerciales la que ha contribuido significativamente a la obtención de los resultados económicos. Esta es una pregunta válida por cuanto ayuda a los hacedores de políticas a repensar y afinar los instrumentos que utilizan para lograr mayor bienestar de toda la población.

En el mismo sentido, Matías Bosch escudriña las características de la estructura del sistema de pensiones dominicano, responsable de mantener el bienestar de los trabajadores. Este ensayo responde a la pregunta si este sistema sería capaz de mantener el bienestar futuro (medido a través del consumo) de quienes se jubilen amparados solamente en sus aportes al actual sistema de pensiones. Las recomendaciones del Consenso de Washington sugieren políticas públicas destinadas a reducir la intervención estatal en la economía bajo el alegato de que los mercados son capaces de autorregularse. Empero, el gobierno crea la legislación con la que operan los fondos de pensiones y establece ventajas especiales para las AFP que garantizan

una renta extraordinaria castigando el ingreso futuro de los trabajadores que se retiren de la vida laboral. Este artículo permite evaluar la inequidad que la ley ha creado en el mercado de las pensiones.

Por otra parte, Rosario Espinal plantea el nexo entre la evolución del bienestar de las familias dominicanas y la consolidación de la democracia. Se apoya en resultados que sugieren los modelos neoclásicos que privilegian el crecimiento del producto per cápita como señal inequívoca de avance social. Según su apreciación, el aumento de la participación de los trabajadores en el producto nominal per cápita es un indicador de mejoría de los estándares democráticos. Según la autora, la sociedad dominicana devino en una sociedad de clase media durante los últimos quince años, con lo cual concluye que la democracia ha mejorado en el país. No obstante, cabe destacar que el producto corriente per cápita no es un buen indicador de la distribución del producto ni del ingreso, ya que asume que el producto corriente se distribuye igualitariamente entre los trabajadores y los empresarios. Si así fuese, no se hablara de desigualdad y pobreza, especialmente en los países de América Latina.

Con este número de *Estudios Sociales* cambiamos el formato impreso de la revista. Adoptamos el tamaño media carta, recuperando su formato original, que además es el más usual en las publicaciones periódicas científicas. Por otra parte, a partir de este número la revista pasa a ser semestral, pues el equipo editorial se propone cumplir con la revisión de pares doble ciego. Otro cambio que se introduce es el uso del método Chicago/Deusto, más acorde con la variedad de disciplinas que convoca la revista. Con todos estos cambios sustanciales y otros pequeños ajustes, acabamos de cumplir prácticamente con todos los criterios que exige el sistema regional de información Latindex. Esperemos que esto haga de nuestra revista un referente internacional de estudios en ciencias sociales y humanidades en diálogo con la realidad dominicana y caribeña.

Advertimos que esta revista fue redactada en la segunda mitad del año 2020, por lo que podrán notarse algunas referencias a fechas más recientes a la que aparece en el membrete bibliográfico.